

2015-09-30

Boletín Relaciones Internacionales: Abril 2014

Guarín, Margarita

<http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/349>

Descargado de RPsico, Repositorio de Psicología. Facultad de Psicología - Universidad Nacional de Mar del Plata. Inni



Boletín Relaciones Internacionales Facultad de Psicología UNMDP

**Abril
2014**

En este número:

- Estudiantes extranjeros
- Convocatorias de interés para:
 - Movilidad Internacional
 - Investigación

Elaborado por:

Lic. Margarita Guarín
Asistente Relaciones Internacionales
Fac. Psicología UNMDP
mar.guarin@gmail.com

Estudiantes de Intercambio 1er cuatrimestre 2014

Facultad de Psicología UNMDP

La Facultad de Psicología tiene el agrado de recibir a 2 estudiantes extranjeras, que han elegido a nuestra universidad como el espacio apropiado para tener una experiencia de intercambio. Ellas son:

- Lucía Gil proveniente de la Universidad de la República de Uruguay. Realiza su intercambio en el marco del Programa Escala Estudiantil.
- Lina Álvarez proveniente de la Universidad Cooperativa de Colombia- Medellín.

Damos a ellas la bienvenida esperando que tengan una excelente estadía que sea de enriquecimiento para su formación y contribuya al intercambio académico y cultural entre nuestros países.

Convocatorias para la Movilidad

Becas Internacionales para la Movilidad en Estudios de Máster *Universidad de Salamanca*

Descripción: Convocatoria de 62 becas internacionales de movilidad para realizar estudios del título oficial de máster durante el curso académico 2014/2015 en la Universidad de Salamanca Destinadas a estudiantes Latinoamericanos.

Quienes deseen participar en la presente convocatoria, deberán presentar solicitud dirigida a la Sra. Vicerrectora de Internacionalización, a través de la página web de la Universidad de Salamanca antes de las **14.00 horas (hora española) del día 21 de abril de 2014.**

Toda la documentación, que deberá presentarse en español, será remitida a la dirección de correo electrónico: becasinter@usal.es

Para conocer el catálogo de másteres universitarios disponibles a realizar: http://www.usal.es/webusal/usal_masteres_repositorio

Para conocer en detalle los requisitos y beneficios del programa: http://rel-int.usal.es/images/docs/Becas_Internacionales/2014/Convocatoria_Master_14_15.pdf



“la Fundación seleccionará por quinto año consecutivo a 40 estudiantes universitarios latinoamericanos de alto potencial y vocación de servicio público.”



“El objetivo general del Programa es colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación”.

Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina. *Fundación Botín*

Descripción: Con el objeto de extender sus relaciones con Iberoamérica, la Fundación Botín promueve el Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina, en el convencimiento de que la existencia de un sector público sólido es condición sine qua non para que las sociedades disfruten de un desarrollo social, económico y cultural sostenido en el tiempo.

Para ello la Fundación seleccionará por quinto año consecutivo a 40 estudiantes universitarios latinoamericanos de alto potencial y vocación de servicio público, ofreciéndoles un programa intensivo de formación de ocho semanas de duración. El programa fue diseñado por la propia Fundación Botín para alimentar y sustentar esa vocación sobre conocimientos esenciales, potenciando en los participantes las actitudes y competencias necesarias para el buen ejercicio de la función pública.

Requisitos:

1. El programa se dirige a jóvenes universitarios de cualquier país de América Latina.
2. Podrán participar universitarios de todas las áreas del saber que **con fecha 30 de septiembre de 2014 hayan cursado y superado** satisfactoriamente entre el 50% y el 75% de sus estudios universitarios
3. Edad comprendida entre 19 y 23 años de edad.
4. Buen expediente académico y dominio de inglés. Se valorará la experiencia y la participación en asociaciones estudiantiles, políticas y sociales que tengan como fin el desarrollo de la sociedad a través de políticas públicas y la realización de prácticas profesionales en instituciones públicas.
5. Las candidaturas deberán ser avaladas por el rector de la universidad.
6. El candidato deberá rellenar el formulario de aplicación alojado en el apartado [Inscripción, fechas clave, FAQ's y enlaces.](#)

El **plazo** para presentar la candidatura es del 17 DE MARZO AL 26 DE MAYO DE 2014.

Para mayor información: http://www.fundacionbotin.org/descripcion-del-programa-bezas-fortalecimiento_becaz-y-concursos.htm

Programa de Movilidad Docente a Paris *Secretaría de Políticas Universitarias*

Descripción: La Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), lanza la Novena Convocatoria para la presentación de candidaturas en el marco del PROGRAMA MOVILIDAD DOCENTE A PARÍS. Se trata de una iniciativa conjunta entre la Casa Argentina de la Ciudad Internacional Universitaria de París y la Secretaría de Políticas Universitarias.

El objetivo general del Programa es colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación, para lo cual otorga una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales a fin de que desarrollen planes de trabajo por ellos formulados en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en la CIUDAD DE PARÍS, REPÚBLICA DE FRANCIA.

La selección de los postulantes estará a cargo de la Universidad de origen del docente, y el envío de la documentación requerida deberá ser efectuado por la oficina de relaciones internacionales de la misma.

Plazo para la presentación de candidaturas para la Novena Convocatoria:

Hasta las 17:00hs del 10 de abril de 2014.

Para mayor información:

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/convocatorias/programa-de-movilidad-docente-a-paris-lanzamiento-de-la-novena-convocatoria/>

Proyecto Becas Prometeo

Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología – Gobierno Nacional de la República del Ecuador

Descripción: El Proyecto Prometeo es una iniciativa del gobierno ecuatoriano, que busca fortalecer la investigación, la docencia y la transferencia de conocimientos en temas especializados, a través de la vinculación de investigadores extranjeros y ecuatorianos residentes en el exterior. Está dirigido a universidades, escuelas politécnicas, institutos públicos de investigación y otras instituciones públicas o cofinanciadas que requieran asistencia en el desarrollo de proyectos de investigación en sectores prioritarios. Las vinculaciones con los Prometeos serán por períodos de 2 meses hasta un año (no necesariamente consecutivos), tiempo en que deberán desarrollar un proyecto en conjunto con su institución de acogida que aporte a áreas prioritarias de conocimiento como: ciencias de la vida, ciencias básicas, recursos naturales, innovación, producción, ciencias sociales, ciencias de la educación, arte y cultura.

Los investigadores y docentes que llegan a Ecuador gracias al Proyecto Prometeo desarrollan las siguientes actividades en favor del desarrollo nacional:

- Investigación, docencia y transferencia de conocimientos especializados
- Capacitación de equipos nacionales en el diseño y ejecución de proyectos de docencia e investigación
- Apoyo en la revisión y publicación de artículos científicos y libros en su área de especialidad
- Desarrollo de seminarios y ponencias
- Formación y fortalecimiento de redes de investigación y docencia a nivel nacional e internacional

Para mayor información acerca de requisitos y beneficios:

<http://postulaprometeo.educacionsuperior.gob.ec/Prometeo/Condiciones/Bases.pdf>

<http://prometeo.educacionsuperior.gob.ec/programas-y-servicios/>

Programa de Becas Globales 2014 – London International Academy

Academia Internacional de Londres

Descripción: El objetivo del programa de *Becas Globales 2014*, es hacer la educación accesible a todos los jóvenes que están motivados para celebrar el escenario de la Aldea Global en la Academia.

El apoyo comprende una asignación de beneficios desde un 20% hasta un 100% de la matrícula para los estudiantes que resulten seleccionados para el programa de becas. Para realizar el proceso de postulación se deberá escribir un ensayo de 400 palabras sobre alguno de los siguientes:

- Bajo las categorías: Becas, Educación
- proponer un nombre para el programa de Becas Globales,
- explicar cómo la educación puede contribuir a la mejora del mundo,
- o imaginar la escuela ideal

Requisitos: Para ser admitidos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos: el solicitante debe haber hecho notables contribuciones específicas a la comunidad educativa o la comunidad en general, el solicitante debe estar involucrado en actividades extracurriculares, el solicitante debe demostrar un alto rendimiento académico, y el solicitante debe estar comprometido con la visión de una sociedad mundial pacífica y próspera.

La fecha de cierre de la convocatoria es el **30 de abril de 2014**.

Para consultas sobre la postulación escribir a admissions@lia-edu.ca

Para más información, visitar: [Programa de Becas – London International Academy](#)



“El apoyo comprende una asignación de beneficios desde un 20% hasta un 100% de la matrícula para los estudiantes que resulten seleccionados para el programa de becas”.

Programa de Becas del OFID 2014*Fondo para el Desarrollo Internacional OPEC (OFID)*

Descripción: el objetivo principal es financiar a jóvenes de países en desarrollo para estudiar un posgrado de maestría. El apoyo comprende una asignación de dinero en concepto de:



“objetivo principal es financiar a jóvenes de países en desarrollo para estudiar un posgrado de maestría.”.

- Gastos de inscripción, matrícula y exámenes que exija la universidad.
- Seguro médico.
- Subvención mensual para cubrir gastos para vivir, libros y alojamiento,
- Subvención de reubicación (igual a dos meses de subvención mensual).
- Pagos del viaje en avión.

Requisitos: Para ser admitidos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Tener entre 23 y 32 años al tiempo de subir la aplicación
- Deben de tener un pregrado en alguna universidad acreditada, o su equivalente.
- Debe estar matriculado en una universidad acreditada para el próximo año académico empezando en agosto/septiembre del 2014, y debe mantener un status de tiempo completo durante todo el posgrado de maestría.
- Debe ser nacional de un país en desarrollo.
- Se debe seleccionar una temática que pertenezca a la misión central de la OPEC como: desarrollo económico (reducción de la pobreza, energía y desarrollo sostenible), medioambiente (desertificación), o algún otro campo relacionado de la ciencia y la tecnología.

La fecha de cierre es **1 de mayo de 2014**.

Para inscribirse los participantes deben registrarse en línea usando su dirección email y llenar una aplicación en línea. Para consultas sobre la postulación escribir a info@ofid.org.

Para mayor información visitar: [Programa de Becas del OFID](#)

Para mayor información sobre programas y convocatorias para la movilidad académica internacional, también puede consultar el Boletín de Relaciones Internacionales de la UNMDP, elaborado por el área de Relaciones Internacionales del Vicerrectorado, haciendo click en el siguiente link:

<https://docs.google.com/file/d/0BzubHfupq6MRR1NaMjdnWGx4ekk/edit>

Convocatorias para la Investigación

Programa de Cooperación MINCYT – FWO 2014

MINCYT – Fondo para la Investigación Científica de Flandes (Bélgica)

Descripción: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva junto con el Fondo para la Investigación Científica de Flandes (FWO) abren la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación entre grupos de Argentina y Flandes que incluyan el intercambio de jóvenes investigadores. (doctorandos/post-doctorandos).

Desde el **1º de abril al 30 de junio de 2014** se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Flandes, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Fondo para la Investigación Científica de Flandes (FWO), Bélgica, sobre la base del Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica firmado en 1998.

La convocatoria está abierta en todas áreas de la ciencia.

Para mayor información sobre las bases y formularios de la convocatoria:

<http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-fwo-2014-9790>

Programa de Cooperación MINCYT – COLCIENCIAS 2014

*MINCYT – Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología
“Francisco José de Caldas”*

Descripción: Hasta el 30 de abril de 2014 se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación científico-tecnológica e innovación, en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia y COLCIENCIAS, suscripto el 3 de septiembre de 2007.

Los proyectos podrán ser presentados en todas las áreas del conocimiento científico. Serán priorizados los proyectos presentados en las siguientes áreas:

- Ciencias de la Salud
- Nanotecnologías
- Biodiversidad y recursos genéticos
- Especies vegetales aromáticas y medicinas tropicales
- Ciencias Marinas.

Para mayor información sobre las bases y formularios de la convocatoria:

<http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-colciencias-2014-9779>

Programa de Cooperación MINCYT - CONICET - COLCIENCIAS 2014

*MINCYT – CONICET - El Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación
(COLCIENCIAS).*

Descripción: Hasta el 30 de abril se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación entre grupos de Argentina y Colombia.

Se admiten presentaciones para las siguientes áreas de investigación:

- Ciencias de la Salud
- Nanotecnologías
- Biodiversidad y recursos genéticos
- Especies vegetales aromáticas y medicinas tropicales
- Ciencias Marinas

Los participantes argentinos serán financiados por el Ministerio de Ciencia y por el CONICET.

Requisitos: del Titular del proyecto:

- Deberá ser miembro de la carrera del investigador científico y tecnológico del CONICET.
- Deberá ser titular o miembro de un proyecto PIP del CONICET o PICT de la Agencia o contar con fondos comprobables de instituciones internacionales.
- Se admitirá UNA única presentación por titular.

De los Participantes del proyecto:

- En el proyecto podrán participar y ser beneficiarios del intercambio investigadores, becarios posdoctorales y doctorales del CONICET u otras instituciones.
- El beneficiario del intercambio deberá ser distinto en cada año de ejecución.
- Se podrán priorizar aquellos proyectos cuyos beneficiarios sean investigadores jóvenes y/o becarios.

Para mayor información sobre las bases y formularios de la convocatoria:

<http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-conicet-colciencias-2014-9780>

Programa de Cooperación MINCYT - CAPES 2014

MINCYT – Fundación Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (Brasil)

Descripción: Hasta el 30 de abril de 2014 se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de cooperación científico-tecnológica entre las instituciones de investigación y desarrollo y enseñanza superior de Brasil y de Argentina que promuevan la formación en el nivel de posgrado (doctorado y postdoctorado) así como el perfeccionamiento de docentes e investigadores en todas las áreas del conocimiento científico.

Esta convocatoria se encuentra en el marco del programa de cooperación entre la Fundación Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior (CAPES) del Ministerio de Educación de Brasil y el Ministerio de Ciencia de la República Argentina firmado en 1998.

Los proyectos podrán ser presentados en todas las áreas del conocimiento científico y tendrán una duración de hasta dos años, improrrogables.

Aquellos investigadores pertenecientes al CONICET que sean titular o miembro de un proyecto PIP del CONICET o PICT de la Agencia, o que cuenten con fondos comprobables de instituciones internacionales, podrán presentarse a la [convocatoria MINCYT - CONICET - CAPES 2014](#).

En esta convocatoria se llama a la presentación de proyectos en las siguientes categorías:

- Grupos de Investigación: convocatoria tradicional
- Grupos de Investigación asociados en red: Mínimo dos- máximo tres grupos de investigación asociados por país.

Para mayor información sobre las bases y formularios de la convocatoria:

<http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-capes-2014-9791>

Programa de Cooperación MINCYT – MHEST 2014

MINCYT – Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de la República de Eslovenia

Descripción: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, a través de su Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, convoca a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Eslovenia, en el marco del Programa de Cooperación que esta institución desarrolla con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MHEST) de la República de Eslovenia.

Desde el 10 de marzo hasta el 2 de junio se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de investigación entre grupos de Argentina y Eslovenia en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Eslovenia, suscrito el 3 de noviembre de 1997.

El objetivo de la convocatoria es promover la cooperación científica y tecnológica entre ambos estados, a través del desarrollo de proyectos conjuntos de investigación entre grupos argentinos y eslovenos, implementados a través del intercambio de personas, materiales e información.

Los proyectos podrán ser presentados en todas las áreas del conocimiento científico.

Para mayor información sobre las bases y formularios de la convocatoria:

<http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-mhest-2014-9789>

Secretaría Investigación,
Postgrados y Relaciones
Internacionales
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Mar
Del Plata

TELÉFONO:
(0223) 4752266
Interno 105
FAX:
(943) 111234

CORREO ELECTRÓNICO

Puede acceder también

en:

<http://www.mdp.edu.ar/psicologia/>